

# Convocatoria para la

# reinserción social

# 2023

**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

## Sesión de aclaraciones de la “Convocatoria para la Reinserción Social 2023” lunes 21 de agosto de 2023, 13:00 horas.

1. **¿Los centros penitenciarios ya conocen de la convocatoria? ¿Existe algún compromiso del Sistema en relación la aplicación del programa derivado de la convocatoria?**

**R:** Si, los centros penitenciarios conocen la convocatoria. Es importante mencionar que se tuvo un contacto con Dirección General del Sistema Penitenciario y de Reinserción Social,, quien dirige de los centros penitenciarios. La dirección conoce la convocatoria y ayudaría en su momento a realizar las gestiones correspondientes con los centros penitenciarios en donde se intervendrá.

2. **La estadística en la convocatoria no tiene referencias, ¿es información brindada por el Sistema o pertenece al INEGI o alguna otra institución?**

**R:** La estadística corresponde a la información de la Dirección General del Sistema Penitenciario y de Reinserción Social del estado de Chihuahua, la cual cuenta con una actualización al año en curso.

3. **De las actividades que se mencionan en la página 7 en actividades mínimas a considerar, ¿se puede elegir estratégicamente de esa lista las actividades a realizar? O ¿se deben realizar las 6 actividades enlistadas?**

**R:** Se deberán realizar las 6 actividades enlistadas, ya que estas serían las actividades mínimas a considerar.

\*Es importante mencionar que dentro de las 6 actividades se pudieran solicitar pequeños cambios, ejemplo: cambio de nombre de las actividades.

De igual manera se está abierto a recibir propuestas en la que se consideren más actividades, en caso de verse necesario. Así como presentación de nuevas metodologías para su ejecución.

# Convocatoria para la

# reinserción social

## 2023

**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

**4. ¿Se conversó con el sistema en relación a contar con espacios designados para las actividades dentro de los sistemas penitenciarios?**

**R:** Es correcto, la Dirección General del Sistema Penitenciario y de Reinserción Social, será la encargada de poder facilitar los espacios para poder brindar los talleres, terapias psicológicas, etc. Los espacios para poder llevar a cabo la totalidad de las actividades con PPL y referentes familiares.

\*Es importante mencionar que se contará con un periodo de ajustes, espacio en donde se podrán solicitar modificaciones al proyecto previo a su inicio, el proceso será el siguiente: Después de publicar los resultados de la convocatoria programado para el día 01 de octubre 2023, será responsabilidad de la osc propiciar una reunión del 2-16 de octubre para así poder realizar ajustes con cada uno de los centros penitenciarios. (en donde se visiten los espacios a brindar, instalaciones, con el fin de solicitar todo aquello que se requiera para la correcta implementación del proyecto)

**5. Los talleres cortos y continuos, las metas proyectadas en las tablas, ¿son exclusivas de PPL o también se está pensando en las personas que forman parte de sus familias o redes de apoyo?**

**R:**

**Terapias**

- Cuando se habla de la totalidad de la población objetivo se hace referencia a PPL (Personas privadas de su libertad)
- Al hacer mención de familiares de PPL, se refiere a los familiares o red de apoyo del usuario (según sea el caso). Al hablar de red de apoyo, se hace referencia al círculo cercano de la persona.
- En la sección de intérpretes o traductores, podrá aplicarse tanto a PPL como a sus referentes familiares. (en caso de requerirse)

**Talleres Continuos, Cortos y actividades recreativas.**

- Únicamente aplicados a PPL.

**Eventos**

- Evento pensado para PPL, así como referentes familiares que gusten asistir al evento.

# Convocatoria para la

# reinserción social

## 2023

**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

6. **La meta de graduaciones menciona 24 eventos con 60 personas por evento ¿Qué es lo que se visualiza en relación a estas? ¿Asistencia de las PPL y familias?**

**R:** Evento pensado para PPL, así como referentes familiares que gusten asistir al evento.

\*Evento pensado con el objetivo de propiciar la convivencia.

Tema que tendrá que ser revisado en lo individual con cada uno de los centros penitenciarios dentro del periodo de ajustes, ya que serán ellos los encargados de compartir cual sería la opción mas viable para desarrollar esta actividad, ya sea teniendo menos eventos con más asistentes, o menos asistentes con mas eventos.

7. **De los datos mostrados, ¿se tiene información en relación a si esas PPL, sus familias o redes viven en el municipio de Chihuahua?**

**R:** No, no se cuenta con estos datos, y es por esto que la convocatoria solicita que la mayoría de las actividades se lleve a cabo con PPL.

8. **En relación al personal, la consejería en adicciones solicita la certificación de CONOCER, ¿es posible que el personal la tome al iniciar el programa?**

**R:** Se solicita que el personal para poder impartir la consejería cuente con la certificación.

La persona si podría tomar la certificación, pero estaría limitado a no poder impartir ninguna consulta hasta contar con la certificación. Recordando que es pago por consulta.

\*Es importante mencionar que se cuenta con la posibilidad de presentar el proyecto sin aún contar con el personal definido para este tema, una vez se resulte ganador de las bases de convocatoria se podrá buscar al personal idóneo para cubrir la vacante de acorde al perfil solicitado. (Personal que ya cuente con la certificación o que se encuentre dispuesto a tomarla.)

9. **En los casos de Parral, Cuauhtémoc, Guachochi, ¿qué hacer si no se cuenta con personas que tengan maestría o especialidad en psicoterapia?**

# Convocatoria para la

# reinserción social

## 2023

**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

**R:** Se podrían realizar casos de excepción, en caso de que así se requiera. Es importante mencionar que desde FICOSEC se tiene el conocimiento que en las regiones de Cuauhtémoc y Parral si se cuenta con este tipo de perfil dado a experiencias con intervenciones en otros proyectos financiados por FICOSEC.

**10. En relación a la atención de familiares, ¿se atenderá solamente en los consultorios de las personas que brinden terapia a las PPL? ¿O se pueden buscar lugares más accesibles para las personas? Como centros comunitarios.**

**R:** Es posible buscar centros comunitarios, considerando que estos deben cubrir las siguientes características: Deberá ser un lugar digno, privado, es decir, un espacio en donde la persona pueda tomar la terapia de la mejor manera. \*Es importante destacar que la terapia podría ser brindada por “terapeuta a” para PPL, y “terapeuta b” para referentes familiares.

**11. Fuera del personal expresamente incluido en la parte de recursos humanos, el resto de personas del equipo pueden ser incorporadas al programa según lo determine la organización? Por ejemplo, personas para trabajo social.**

**R:** Si siempre y cuando se establezcan actividades a cargo de este nuevo personal y se respeten la bolsa asignada.

**12. Si bien se busca personal capacitado, FICOSEC proyecta un periodo de tiempo estimado en relación a la capacitación y sensibilización del equipo de trabajo, ¿necesaria para la operación del programa?**

**R:** No se encuentra considerado, sin embargo se pueden recibir propuestas para que se tomen en cuenta. Siempre y cuando se cumplan todas las metas estipuladas y sean congruentes a los tiempos de implementación del proyecto. Será revisado y quedará a consideración de FICOSEC.

### **Consideraciones generales:**

- El proceso de intervención del proyecto deberá ser de manera voluntaria, tanto para los PPL como para las familias, serán ellos los encargados de decir ser parte o no del proyecto.

# Convocatoria para la reinserción social

2023

**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua

- Para el pago de los terapeutas es un pago tope por consulta.
- Los terapeutas deberán tener conocimiento que deberán ser firmados avisos de privacidad y confidencialidad con los usuarios. Ya que la información recabada será brindada al financiador para fines de seguimiento de actividades.